

NUMERO 38.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Febrero 25 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo la honra de incluir á vd. varias tiras de periódicos que contienen las noticias recientemente venidas de Europa, y los editoriales que con motivo de ellas han publicado los diarios de Nueva-York. Entre dichas tiras va la respuesta que dió Napoleon al Cuerpo Legislativo.

Notará vd. que ha estallado ya la guerra entre Dinamarca y la Alemania, y que en el primer encuentro que hubo salieron victoriosos los dinamarqueses. La Prusia y el Austria han tomado parte con la Alemania, pero lo han hecho mas bien con el objeto de moderar el espíritu revolucionario que se desarrollaría si se dejara al pueblo alemán hacer la guerra por sí mismo. La Dinamarca, que tenía derecho á esperar que la Inglaterra saliera en su auxilio, se encuentra con que tanto dicha potencia como la Francia le vuelven la espalda, pues Lord Russell ha declarado en el Parlamento inglés que nada hará el Gobierno británico en favor de Dinamarca. En una carta de Lóndres publicada en el *Herald* de Nueva-York de antier, que remito entre las tiras inclusas, se atribuyen á la Francia y á la Italia planes agresivos contra el Austria, en las circunstancias actuales en que está empeñada una guerra con Dinamarca. Todavía hay, pues, grandes esperanzas de que la chispa que ha prendido en el Norte de Europa se extienda al Oeste de aquel continente.

Llamo la atención de esa Secretaría hácia las discusiones habidas recientemente en el Parlamento inglés con motivo del discurso de la corona, y en las que por incidencia se habló de los asuntos de México. Tanto Lord Russell como Lord Palmerston trataron de la cuestion mexicana. El objeto de ambos era defender la política inglesa del cargo que le hacian los oradores de la oposicion, de que por la conducta seguida en los asuntos de México, habian enfriado las relaciones de la Gran Bretaña con la Francia. Lord Russell habló con mucho comedimiento y moderacion, haciendo gran contraste con Lord Palmerston, quien no solo expresó los mayores deseos de que la Francia tuviera buen éxito en México y llegase á establecer allí la monarquía, sino que llegó hasta decir que la diferencia de la política seguida por ambas potencias con relacion á México, habia contribuido á estrechar mas y hacer mas cordiales las relaciones de la Inglaterra con la Francia.

Mr. John Austin Stevens, Secretario de la cámara de Comercio de Nueva-York, hizo una traduccion al inglés del folleto de M. Malespine, intitulado: «Solucion de la cuestion mexicana,» de que mandé á vd. un ejemplar.

Llamo la atención de vd. hácia las noticias de Europa publicadas en el *Herald* de Nueva-York de 21 del corriente, en las que se dice que la correspondencia que ha publicado este Gobierno sobre los asuntos de México y á que se refiere mi nota número 14, del 29 de Enero próximo pasado, habian ocasionado gran satisfaccion á los periódicos ministeriales de Paris hasta el grado de haber sentido mucho que no hubieran llegado ántes de la discusion que hubo en el Cuerpo Legislativo sobre los mismos asuntos, pues á juicio de estos diarios, los referidos documentos habrían evitado enteramente los argumentos de los miembros de la oposicion basados en la hostilidad de este Gobierno á la monarquía que la Francia pretendia establecer en México.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—Saltillo.

NUMERO 39.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Febrero 25 de 1864.

Noticias de la República.

Tengo la honra de remitir á vd. una carpeta que contiene varias tiras de los periódicos de Nueva-York, con las noticias recibidas recientemente de la República, y los editoriales que con motivo de ellas han publicado los referidos diarios.

Por conducto de un amigo nuestro hice publicar en la seccion de Europa del *Herald* de Nueva-York de ayer las protestas y manifiestos de los arzobispos y obispos de la República, contra la llamada regencia y contra los agentes del Gobierno frances en México, y las comunicaciones respecto de dicho asunto que han llegado á mis manos, todo lo cual servirá para poner de manifiesto, así en Europa como en los Estados-Unidos, la completa ruptura que ha habido entre los franceses y sus instigadores y aliados. Entre las noticias de la Habana recibidas últimamente en Nueva-York, notará vd. la de que Mr. William Preston, Ministro que fué de los Estados-Unidos en Madrid durante la administracion de Mr. Buchanan, y general de division que ha sido despues en el ejército confederado, habia llegado á aquel puerto en camino para México, donde se asegura lleva una mision importante de los confederados, probablemente para con la llamada regencia.

En la carta de Monterey que publicó el *Herald* de Nueva-York, de 22 del que cursa, verá vd. lo que se dice respecto á los trabajos de algunos de nuestros caudillos, para hacer al Presidente renunciar el puesto en que lo ha colocado el voto de sus conciudadanos. Este incidente es tan desagradable, que yo me veo obligado á no decir nada sobre él, pues cualquiera cosa que se dijera lo pondria de peor condicion.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Saltillo.

NUMERO 40.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Febrero 29 de 1864.

Noticias al Departamento de Estado sobre los asuntos de México.

De conformidad con lo que manifesté á vd. en mi nota número 26, de 12 del que hoy finaliza, he remitido recientemente al Departamento de Estado de los Estados-Unidos, tres comunicaciones con fechas de 2, 25 y 29 del actual, acompañando á

TOMO III.*

10

ellas documentos importantes relativos á nuestra guerra con la Francia. Adjuntas encontrará vd. copias de las citadas comunicaciones. Con la primera remito los documentos relativos á los procedimientos arbitrarios del Gobierno frances con los cónsules de la República en París y el Havre; con la segunda los discursos pronunciados en el Cuerpo legislativo en los días 25, 26 y 27 de Enero próximo pasado, por M. Geroult, M. Thiers, M. Berryer y M. Favre, en contra de la política seguida por el Gobierno frances en los asuntos de México; y con la tercera, las protestas de los obispos de la República y los demas documentos que manifiestan la completa ruptura que ha habido entre el clero y los franceses. Todos los referidos documentos los he hecho traducir previamente y los he mandado en inglés para facilitar la trasmision al Congreso cuando la Cámara de diputados pida la correspondencia sobre los asuntos de México.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores.—Saltillo.

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Febrero 2 de 1864.—Señor Secretario.—Deseando comunicar al Gobierno de los Estados-Unidos todos los documentos que puedan ilustrar su juicio sobre la conducta del Emperador de los franceses relativamente á México, tengo la honra de acompañar á esta nota, traducidos al inglés, un extracto oficial publicado en Francia del juicio á que por orden del Gobierno imperial fueron sometidos los dos cónsules mexicanos, Sres. Montluc y Maneyro, la defensa hecha por un abogado frances en favor del primero, y una circular expedida con motivo de ese juicio por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernacion de la República Mexicana.*

Esos documentos, de por sí hablan con bastante claridad en favor de la causa de mi país. Me permitiré, sin embargo, llamar brevemente la atencion de vd. hácia los hechos incalificables de haber asaltado la política francesa el Consulado general de México en París, cuando el cónsul aún desempeñaba sus funciones bajo la garantía del derecho de gentes; de haber registrado sus archivos y apoderádose de varios documentos, y de haber sujetado al mismo cónsul general y al que reside en el Havre, á un juicio criminal, con infraccion de los tratados vigentes que debieron respetarse, como lo demostró el distinguido abogado M. Hévert en su defensa, que acompaño. Tan evidente debió ser la injusticia de esos procedimientos, que el tribunal frances, no obstante la influencia del Gobierno imperial, que á nadie se oculta, es ahora omnipotente en aquel país, absolvió de toda responsabilidad á los acusados, siendo así que la administracion los habia querido hacer pasar como trastornadores del orden público é instigadores de odio y desprecio contra el Gobierno del Emperador.

Ese injusto tratamiento de la administracion imperial respecto á nuestros Cónsules, obligó al Gobierno mexicano á retirarles sus patentes, sin dejar funcionario alguno de esta clase en el territorio frances, para evitar que fuese objeto de nuevas tropelías. Al mismo tiempo retiró el Gobierno de la República su exequatur á los Cónsules franceses residentes en México, como una consecuencia necesaria de la medida anterior y de los hechos ántes referidos, segun es de advertirse en la adjunta circular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Me abstengo de otros comentarios, seguro, como estoy, de que el alto criterio del Gobierno de los Estados-Unidos no los ha menester; bastándole la lectura de los documentos que acompaño con los demas que le he enviado y pienso comuni-

* Todos los documentos á que se refiere esta nota se publicarán en el apéndice al fin del tomo.

carle, para comprender de qué lado se encuentra la justicia y cuál de las partes beligerantes es la que obra en abierta violacion del derecho de gentes.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á vd., señor Secretario, las protestas de mi muy distinguida consideracion.—M. Romero.—Honorable Mr. William H. Seward, &c., &c., &c.

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, 25 de Febrero de 1864.—Señor Secretario.—Tengo la honra de remitir á vd. la adjunta nota, una traduccion al inglés de los discursos pronunciados en el Cuerpo Legislativo de Francia por M. Geroult, M. Thiers, M. Berryer y M. Favre, durante la discusion que hubo en aquella asamblea sobre los asuntos de México, en los días 25, 26 y 27 de Enero próximo pasado. Los referidos discursos están traducidos del texto oficial de los mismos que publicó el *Moniteur Universel*, diario oficial del Gobierno frances, en sus números 26, 27 y 28, correspondientes á los días 26, 27 y 28 de Enero citado.

Los oradores de que he hecho mencion, tuvieron por objeto censurar la política seguida por el Gobierno frances en su expedicion contra México, y la consideraron bajo el punto de vista de la conveniencia de la Francia solamente, como lo hizo M. Thiers, ó bajo el aspecto mas elevado de justicia de la intervencion y motivos ó pretextos de la guerra, de lo cual se ocupó M. Favre. Creo exequusado decir que, sin embargo de que hay en los referidos discursos algunas inexactitudes bastante graves y sustanciales, que son patentes á los que están bien impuestos de los hechos en México, constituyen una reprobacion razonada y solemne de la política imperial, hecha [y esto es digno de notarse] por los representantes mas distinguidos y respetables de la nacion misma en cuyo beneficio se pretende llevar á cabo la intervencion.*

No acompaño los discursos pronunciados por los órganos del Gobierno frances en defensa de la política imperial, porque ademas de que supongo que dicho Gobierno cuidará de hacerlos circular profusamente, y que podrian llegar á ese departamento por otros conductos, contienen inexactitudes de tal género, que no seria propio de mí enviarlos al Gobierno de los Estados-Unidos sin hacerle patente las inexactitudes á que aludo, y esto seria un trabajo mas largo del que por ahora puedo emprender, siendo por otra parte de poca utilidad, supuesto que la defensa que se pretendió hacer de la política napoleónica fué tan débil, que dando por ciertos y exactos todos los hechos y razones alegadas por los órganos imperiales, quedaria siempre condenada aquella política en la opinion de los hombres imparciales y de juicio recto.

Aprovecho esta oportunidad para reproducir á vd., señor, las seguridades de mi muy distinguida consideracion.—M. Romero.—Honorable William H. Seward, &c., &c., &c.

Legacion Mexicana en los Estados-Unidos de América.—Washington, Febrero 29 de 1864.—Señor Secretario.—Tengo la honra de acompañar á esta nota traducidos al inglés, varios documentos venidos de México, y cuyo índice aparece al principio de ellos. Dichos documentos revelan el rompimiento absoluto entre el clero mexicano por una parte, y por otra, los invasores en union de sus manequés, los que forman la llamada Regencia del Imperio. Sabido es que el apoyo moral con que contaba la invasion francesa en México, era el alto clero del país, que esperaba recobrar por medio de aquella, la posesion de sus bienes declarados nacionales, y distribuidos entre un gran número de personas durante la administracion del Gobierno constitucional de aquella República, quien obró así por razones de obvia conveniencia, publica, que ahora no es necesario referir. Pues bien, habiendo perdido el clero sus esperanzas de ser restituido á la posesion de esos bienes

* Los discursos á que aludo esta nota se publicarán en el apéndice al fin del tomo.